

DIARIO BALEAR.

VIÉRNES 27 DE JULIO DE 1832.

S. Pantaleon mártir.

Luna nueva á las 2 h. y 6 m. de la tarde en Leo.—Vientos.

Eclipse de sol. visible.

Sale el sol á las 4 y 52 minutos: pónese á las 7 y 8.

NOVEDADES.

Orígen de la palabra protocolo.—No es extraño que algun curioso se haya ocupado en investigar el orígen de la palabra *protocolo*, tan de moda en el dia. El resultado de esta indagacion ha sido que la referida palabra fue inventada en Constantinopla. La 44.^a *novelia* ó ley del imperio bizantino, hecha para esta ciudad, contiene el mandato de que cada acto público vaya precedido de un *protocolo* (voz compuesta de dos griegas, *protos* y *collan*, que significan *primero* y *encolar*, y por amplificacion *encolar la primera hoja*). Asi pues los protocolos no eran mas que hojas de *papiro* blancas, que precedian al acto, memoria ó escrito público. El documento no se consideraba auténtico, si no estaba precedido de dicha hoja blanca. A veces iba sellada con una marca; pero no habia ni debia haber nada escrito en ella, pues la ordenanza prevenia que no estuviese ni manchada ni borrajada la hoja del protocolo, y que fuese el que quisiese el tamaño del escrito público, no pudiese faltar dicha hoja, bajo pena de nulidad.

VARIEDADES.

Lecciones del doctor Brussais sobre el cólera morbo.

El famoso Brussais que anunció á sus discípulos en el hospital militar de Val de Grace una leccion consagrada esclusivamente á la esplicacion de naturaleza y método curativo del cólera morbo ha cumplido su empeño en los dias 18 y 19 de abril prócsimo pasado, pues el concurso ecsigió de aquel ilustre profesor que la leccion se dividiese en dos secciones.

Seria superfluo y ageno de este lugar copiar cualquiera de los preciosísimos trozos de aquel elocuente discurso; tanto mas, cuanto que la traduccion íntegra está ya bajo la prensa, de modo que el público disfrutará al punto de ella con el placer que se deja leer cuanto se traduce por la diestra pluma que la desempeña.

El doctor Brussais ha justificado en su discurso la celebridad de que goza, y si bien no se separa en su teoría del sistema de las inflamaciones, siempre confiesa un principio oculto que determina aquel síntoma, y de este modo se deja á la sagacidad de los médicos el hallazgo de este agente terrible que tiene aterrado el mundo entero. El doctor Brussais esponiendo los síntomas de la enfermedad, con arreglo á sus observaciones y á la relacion que de su mal hacen los enfermos, y singularmente de los que son médicos, concluye que el punto principal de la irritacion está en todo lo largo del canal digestivo, desde donde obra por reacion contra la médula espinal y el muscular sistema. La invasion del mal la describe como que puede presentarse de cuatro maneras distintas; ó por las tres secciones del canal digestivo, ó por la afeccion de los centros nerviosos, que segun el orador podia ser consecuencia de un ataque antecedente pero oculto del mismo canal digestivo. La descripcion de estas cuatro maneras de desarrollarse la enfermedad está llena de observaciones profundas que manifiestan aquel tacto médico que tanto recomienda á Brussais. La esposicion de los medios curativos que se conocen está hecha con la mayor claridad, y la divide en método antiguo ó del *cólera esporádico*, el *bruniano*, el *mitigado* y en fin el *método fisiológico* que es el usado y puesto en práctica por aquel profesor. Desde luego entra recomendando cualquiera de estos métodos, aunque sea el estimulante, puesto que la enfermedad traidora abandonada á sí misma siempre es mortal, sin que la naturaleza, privada de socorros haga ninguna de aquellas crisis que son tan comunes aun en las enfermedades mas mortales; pero poniendo por delante esta doctrina presenta por los hechos de la esperiencia que el método menos feliz hasta el dia es el *bruniano*, siendo tambien insuficientes el *antiguo* y el *mitigado*; de modo que por las curas que se han logrado en el mismo hospital de Val de Grace, el célebre doctor propende, como ya se ha indicado, al método *fisiológico*. Pero no por esto se crea que le da aquel carácter infalible con que los charlatanes confirman sus específicos: antes por el contrario, confiesa con la mayor ingenuidad que al principio de la invasion sucumbia uno entre cinco ó seis atacados, siendo asi que despues solo sucumbe un enfermo sobre treinta y cinco ó cuarenta. Esta diferencia consiste no solo en que los enfermos llegan al hospital an-

tes del último período, como por la supresion que se hizo en el método de las bebidas calientes y estimulantes. Una cosa hay de notable en el plan curativo que recomienda Broussais, comparada con la preciosa memoria del señor Casas. Esta es de que aquel profesor por sus nuevas observaciones, y este médico español por la experiencia adquirida en el Oriente, recomiendan ambos casi como específicos al yelo y á la sangría, cuya asercion anunciada por el señor Casas movió la incredulidad de casi todos los médicos de la Península. Esta coincidencia gloriosa para el señor Casas no debe ser indiferente á ningún español, y prueba qué esperanzas no debe fundar la humanidad en los profesores de nuestro pais. Broussais, despues de recomendar la mayor templanza en las funciones animales, y la mayor tranquilidad de espíritu para desviar los amagos de este mal pestífero, concluye con decir, que suponiendo una persona bien constituida no hay enfermedad mas dócil y obediente al influjo de los antídotos, como el cólera morbo, siempre que lleguen los ausilios al oportuno tiempo. La doctrina de Brussais, que tiene en esta capital un intérprete tan perito y sagaz como el señor Hurtado de Mendoza, no podrá menos de adquirir nuevos medios de curacion con las ideas que contienen las dos lecciones indicadas, y en el terrible trance de que la enfermedad nos invadiese, todas estas sanas doctrinas médicas, observaciones curiosas, y eminentes profesores que poseemos, son otros tantos medios casi seguros de combatir victoriosamente con la ayuda divina, la enfermedad desoladora del cólera morbo.

AVISOS PARTICULARES DE PALMA.

Orden de la plaza del 26 para el 27 de julio.

Gefe de dia el teniente coronel D. José Alavez, capitan del regimiento infantería de Soria. — Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones y sargento de hospital Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Socies.

Don Pascual Genaro Rodenas, del consejo de S. M., su secretario con ejercicio de decretos, Comendador efectivo de la Real órden americana de Isabel la Católica, Académico supernumerario de la Real de la historia, Intendente honorario de ejército y de esta provincia marítima, Subdelegado de todas Rentas Reales, de los propios y arbitrios de ella, y Subinspector del cuerpo de carabineros de costas y fronteras &c.

Por el presente hago saber; que por órden del Sr. Director general del Real tesoro se ha mandado sacar á la subasta el suministro

tro de pan de municion para los rematados y presidiarios civiles de esta provincia por el tiempo de un año, contado desde 1.º de setiembre próximo; señalándose para el primer remate el dia 23 del actual, y para el segundo el 13 de agosto próximo en los estrados de esta intendencia. Los espresados remates se verificarán bajo las bases y condiciones que constan del pliego, que estará de manifiesto en la escribanía mayor de Rentas de esta capital: quien quisiere hacer postura lo verificará por sí, ó por medio de persona autorizada con poder bastante. Y para su notoriedad se ha mandado expedir y fijar el presente en Málaga á 3 de julio de 1832.—Pascual Genaro Rodenas.—Por mandado de S. S.—Antonio de Ayala.

Continúa el diario de los individuos que han redimido el jornal personal establecido para la recomposicion de caminos del término de esta ciudad, empezado en 9 de junio de 1832, y es en la forma siguiente.

PARA EL DIA 18 DE JULIO.

Manz.	Núm.	NOMBRES.	Cantidades.
7	75	Bartolomé Cladera.	5
	id.	Sebastian Cladera.	5
	id.	D. ^a Francisca Poquet.	4
8	77	Francisco Santandreu.	8
	3	D. Juan Amengual.	8
	4	Antonio Rigo.	5
	8	D. Brotacio Carballo.	8
	9	Agustin Pons.	5
	10	D. Jaime Comas.	5
	11	José Bosch.	5
	13	Gabriel Feliu.	5
	15	José Morey.	5
	20	Pedro Barceló.	5
9	22	Miguel Serra.	5
	3	Antonia Esteva.	4
	11	Magdalena Pieras.	4
	14	Martin Oliver.	5
10	1	Sebastian Jaume.	8
	3	D. Juan Siquier.	8
	4	Antonia Joy.	4
	5	Bernardo Bosch.	5
	8	Bernardo Ramon.	8

(Se continuará).